

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico alienta con absoluta independencia de todo partido, cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, yengán de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escanea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos, de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos, en la 3.ª—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Jueves 6 de Setiembre de 1894

Núm. 6.954.

Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.

EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Las lavanderas de noche.

(LEYENDA)

A Pura.

Ha florecido el albaricoquero de tu jardín, dando envidia á los alelles con sus flores encarnadas. Los capullos de los rosales de Bengala quieren abrirse antes que señale su entrada la primavera, mientras las violetas lastimadas por las escarchas del invierno se reproducen á las primeras auras suaves, para que su color morado sirva de adorno y emblema en las búcaros de los altares en la pasión del Redentor.

Los jilgueros que conservas en sus alambreadas jaulas entonan ya trinos amorosos, los jacintos de las macetas, dobles y aromáticos, prestan el perfume de que carecen las moñas pajizas, y tu balcón parece un nido de deleites.

Asoma tu rostro hechicero, para que sea completo el encanto, que abril media, y á cada amanecer las mensajeras de mayo lo cubrirán de guiraldas, entorpeciendo el brillo de las miradas de tus ojos de cielo. Corta el clavel disciplinado que tiene tantos matices como pensamientos me inspiras, ponlo en tus catillos de oro; y yo, trovador de mejores tiempos, á la vista del ángel de la ventura, relataré la leyenda de una raza que amaba hasta el delirio y cuyos odios sólo se apagaban con sangre.

Y hé aquí lo que cuentan las crónicas de los primeros siglos de la fundación del reino granadino.

II.

No hace muchos años que los moradores de la heredad rústica que se llama la *Albérzana*, sentían á la media noche ruidos extraños en la acequia que atravesando la huerta se adosa á los restos de las fortísimas murallas de la antigua fortaleza árabe. Creían descubrir dos sombras de mujer, que cubiertas con un ropaje celeste, lavaban con ahínco una larga túnica blanca, y que cuando creían terminada su tarea, al extenderla entre los troncos silvestres que arraigan entre las grietas de los torreones para secarla, volvían á notarse las manchas rojas, teniendo entre sollozos que comenzar nuevamente su obra. Uaos vecinos, menos temerosos de fantasmas que los demás, quisieron acercarse, y entonces todo se desvanecía como por encanto, quedando solo por testigo de la veracidad de su relato grandes salpicones de agua en todos los bordes del acueducto. Y lo que es más, la escena solo se repetía tres noches consecutivas cada diez años.

¿Existían las visiones ó eran ensueños de los pacíficos habitantes del Albaicín?

De ningún modo. Oídlo.

III.

Mohamet Alhamar, primer rey de Granada, tenía como amigo, más que vasallo, á Omar caudillo de los Almorávides, que dejando sus llanuras de Tánger, vinieron á guerrear á la nueva Damasco, que en su día, fuera la rival de la de Occidente. En el rigor de su juventud, valiente hasta la exageración, de atezado semblante, más tostado aún por el cálido ambiente africano, sus pasiones no conocían freno, y repartía sus horas entre la guerra y el amor.

Sus favoritas que se llamaban en su hipervólico lenguaje *Luz de sol* y *Rayo de luna*, eran dos hermosísimas esclavas de Siria, dignas del harén de un monarca.

La mayor felicidad reinaba en su palacio, cuando al volver de una expedición contra los rebeldes venidos de Marruecos, trajo entre los despojos del botín, una mora argelina, ganada á un caudillo zenete. Fatima entró en la morada de Omar, más como reina que como servidora. Su alto semblante solo denotaba el mayor desden á cuanto la rodeaba, y para su dueño ni le permitió acercarse ni tuvo la más leve sonrisa. Lo contrario sucedía con éste. Enamorado como un loco de la bella cautiva, abandonaba hasta los deberes palaciegos por hallar medio de mitigar su indiferencia. Trabajo inútil. Sin duda la memoria de su primer amante, el jefe zenete, muerto por Omar, le hacía aún más aborrecible su señor.

Un anciano alfaquí tenido en toda la comarca por hechicero, y que no quiso abandonar la antigua *Elvira* para reunirse con la nueva corte, merced en las ruinas de la antigua atalaya, era el protector del guerrero almoradí, y á éste acudió con su dolorosa cuita.

—Mi sabio maestro, le dijo, vos que afirmáis poseer el talismán para que os obedezcan ciega-

mente los genios del islamismo, dadme un filtro que venza el desvío de esa fiera del Atlas, que destroza mi corazón.

—Mal creyente, le respondió el hechicero, sabe que el amor será la ruina del imperio musulmán, que hoy comienza, así como los astros han escrito ya tu suerte, y toda mi ciencia no puede combatir lo que los hados han determinado.

Triste en demasía se volvió el caudillo á su morada.

Mientras, las dos antes preferidas y ya olvidadas bellezas, habían tenido una larga conversación con Fatima. Los celos en unas y el deseo de venganza en las otras, las había hecho unirse en estrecho lazo.

Una noche que la tempestad se cernía sobre las almenas de Yzma Roman, y los relámpagos llenaban de pavor á los habitantes de la alcáza, el guerrero almoradí, ebrio de furor, entró en el aposento de la esclava argelina diciendo:

—Soy tu señor, y por grado ó por fuerza, haz de reconocer lo que valgo.

Un formidable trueno se dejó sentir al pronunciar estas palabras, y una ráfaga de viento tempestuoso, abrió el ajimez de la sala donde se encontraba apagando las lámparas que le prestaban su claridad.

Lo que allí ocurrió, sólo el alquimista pudo saberlo.

Al amanecer del siguiente día, se encontraron á Omar tendido sobre unos cojines y un agudo puñal clavado en el pecho.

En la ventana del aposento una escala de seda, era seguro indicio del crimen misterioso allí perpetrado.

De Fatima no se tubieron noticias, así como de otros soldados zenetes que desaparecieron de la mazmorra en que estaban prisioneros.

Aben Ahmet el alquimista, se presentó al rey, reclamando las dos esclavas, para cumplir, decía, un encargo del que fuera su señor.

Enseguida las condujeron á *Elvira*, y cuando Luz de Sol y Rayo de Luna, quedaron solas con el anciano, éste les dijo:

—Mis conjuros no han podido evitar la triste suerte de mi protegido. Estaba escrito, y sólo Allah es omnipotente. Pero vosotras, traidoras á vuestro dueño, quedareis por los siglos de los siglos condenadas á lavar la blanca túnica que manchó de sangre mano alevosa, hasta que el rojo color desaparezca, si es que estais redimidas de vuestra culpa.

IV.

Sin duda, no han extinguido su castigo, pues una vecina que hace catorce años habita en la cueva de la Alhacaba, desde un patio grande que linda con las murallas antes de llegar á la puerta de Bib Monaita, afirmó noches pasadas que al sonar la *Vela* de la una, dos mujeres lavaban una vestidura blanca en la alberca del cármén cercano, y que las puertas de todas las casas se abrieron por sí solas sin que nadie hubiese descorrido los cerrojos.

Si no lo creéis, aguardad al siglo próximo, y en el año cuatro, procurad sorprender los misterios de *Las lavanderas de noche*.

ANTONIO J. AFAN DE RIBERA.

Granada.

Miscelánea.

Concejales responsables.

En vista de que á pesar de todas las comunicaciones y multas impuestas no han remitido algunos ayuntamientos y juntas periciales los respectivos repartimientos de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria y sobre la urbana del actual ejercicio económico, el Sr. Delegado de Hacienda ha declarado responsables personalmente al pago del primer trimestre de dicha contribución, á los individuos que forman las citadas corporaciones, que son:

Por la riqueza rústica y pecuaria, las de Albondon, Alcázar y Bargis, Beas de Granada, Cádiar, Colomera, Dólar, Durcal, Esfiliana, Fregeneite, Guadahortuna, Guadix, Huéneja, Huélagu, Illora, Laroles, Lentegí, Monachil, Orgiva, Puebla Don Fadrique, Sorvilan, Torvizcon y Zuñar.

Por la de urbana, las de Albondon, Albu-

ñol, Alcázar y Bargis, Alhama, Baza, Beas de Granada, Cádiar, Calahorra, Caniles, Cástaras, Colomera, Dólar, Durcal, Esfiliana, Fregeneite, Gor, Guadahortuna, Guadix, Huéneja, Huélagu, Illora, Iznalloz, Jorairatar, Laroles, Lentegí, Monachil, Orgiva, Puebla Don Fadrique, Rubite, Santafé, Sorvilan y Zuñar.

Las cédulas personales. Estando corriendo el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales, conviene tener presente las siguientes observaciones:

Para exigir la cédula basta estar empadronado ó suscribir la hoja padron en el momento de tomar la cédula.

En el mismo pueden alegarse las bajas ó altas que durante el año anterior hubiesen ocurrido.

Puede el contribuyente hacer el pago por sí mismo ó delegar en otro su representación verbalmente.

Son jornaleros para los efectos de obtener cédula de undécima clase, todos los que no disfruten de un sueldo diario fijo y determinado.

Los porteros deben adquirir cédula de la clase undécima, salvo aquellos llamados de librea que cobran sueldo, los cuales la satisfarán con arreglo á su haber.

Los que ejerciendo industria la tengan en el mismo local donde lo ejerzan, sea éste planta baja ó no, y habiten en él, pagarán por concepto de industria y no por alquiler.

Las clases jornaleras que no paguen por inquilinato más de 20'83 pesetas, deben proveerse de cédula de la clase undécima. En este alquiler no se incluye lo que se pague por luz y portería.

Ingreso. El alcalde de Zafarraya ha ingresado en la Delegación de Hacienda la cantidad de 6.000 pesetas, de las cuales 2.500 pertenecen á los maestros de las escuelas públicas.

Licenciados de presidio. En el presente mes saldrán del penal de Belén los siguientes reclusos:

Naturales de esta provincia, José Beltran Sierra; de Churriana, que ha cumplido 3 años y 7 meses por robo hecho en Granada. Saldrá el día 10 y fijará su residencia en esta capital.

Miguel Lopez Perez, de Darro, que ha cumplido 6 años y un día por atentado. Saldrá el día 11 y se establecerá en Purullena.

De la provincia de Córdoba, Rafael Serrano Ferrer.

De la de Badajoz, Eusebio Gutierrez Baquero, José Andrés de la Cruz Perez y Celodonio Muñoz Barroso.

De la de Almería, Antonio Sanchez Cerezuolo.

De la de Sevilla, Francisco de Asís Paez Gonzalez, José Rodriguez Lopez, José Santizo Gonzalez y Antonio Gonzalez Sanchez.

De la de Málaga, Salvador Mesa Dominguez, Francisco Gomez Martin, José Sanchez Sanchez, Victor Salcedo Blanco, Juan Verdugo Espinar y Juan Mir Morales.

De la de Lérida, Ignacio Roman Jarre.

De la de Valencia, Jaime Mira Cerda.

De la de Tarragona, Evaristo Melis Ruiz.

De la de Coruña, Manuel Maceiras Beltran.

Una escena municipal. El Alcalde de Pinos Genil D. Juan Calvente había presentado la dimisión, sin que sepamos si el renunciar á la mano de D.ª Leonor sería espontáneo en él ó obedecería á indicaciones desconocidas.

Es el caso, que llegó el día de la sesión del Ayuntamiento, á la que asistieron él y cuatro concejales.

Puesta á votación la dimisión del Alcalde, dos votaron que se aceptase y dos que se negase, y en vista del empate, el Sr. Calvente se creyó por razones de delicadeza, de decidirle en contra suya, es decir, que resolvió que no se aceptase la que tanto él deseaba, es decir, que se le releve del penoso cargo de Alcalde.

Pero con semejantes actos de delicadeza no estuvo conforme el primer regidor D. Joaquín Baena, y resolvió el empate de una manera más expeditiva, esto es, quitándole la vara

de mando al Alcalde y declarando que él era allí la primera autoridad.

Así cuenta lo ocurrido el Alcalde dimisionario D. Juan Calvente, el cual ha acudido al señor Gobernador para que resuelva lo que proceda.

La renta de Propios.

Al examinar la Administración de Hacienda de esta provincia los resultados obtenidos durante varios años económicos por el 20 por 100 de la renta de Propios, ha comprobado que desde el ejercicio económico de 1874 75 al de 1893 94, han dejado de remitir las certificaciones trimestrales que determina la ley, nada menos que 83 ayuntamientos.

Con este motivo, y teniendo en cuenta que algunos interpretan torcidamente cuáles son las fincas y derechos de los pueblos que devengan el 20 por 100 de la venta referida, la Administración hace saber que las que la devengan son:

1.º Las fincas rústicas de propiedad de los pueblos que, no estando destinadas al aprovechamiento común y gratuito de los vecinos, produzcan ó puedan producir una renta en favor de la comunidad, cualquiera que sea ó haya sido su origen y denominación.

2.º Las fincas de común aprovechamiento que se hallen arbitradas ó se arbitren por los ayuntamientos, con la correspondiente autorización para obtener por este medio recursos aplicables á los gastos municipales.

3.º Las fincas urbanas pertenecientes á los pueblos, no destinadas á casas de ayuntamientos, cárceles, hospitales, positos, mataderos, ú otros servicios análogos, municipales ó públicos.

4.º Los censos y derechos que por título oneroso ó de inmemorial correspondan á los pueblos, y para cuya cobranza ó exacción no han necesitado ni necesitan autorización del Gobierno.

Sólo los predios rústicos cuyo disfrute ó aprovechamiento sea común y enteramente gratuito, los edificios destinados á un servicio público ó municipal y los arbitrios sobre artículos de consumo ú otros objetos, para cuya imposición necesitan dicha autorización los ayuntamientos, son los únicos bienes y productos exceptuados del pago de dicha renta.

Explicado ya esto, el señor administrador de Hacienda ha señalado á los ayuntamientos el plazo de quince días, á contar desde que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial*, para que remitan las certificaciones que acrediten los ingresos realizados por la repetida renta de propios en las arcas municipales, y comprensivos desde la fecha con que respectivamente se insertan á cada ayuntamiento, deduciendo de ellas la cantidad que deben satisfacer por contribución de las fincas, y haciendo constar la fecha del pago, nombre del arrendatario ó censatario, líquido 20 por 100, nombre y clase de la finca, renta líquida, número que figura en amillaramiento, líquido imponible y tanto por ciento repartido.

Amillaramiento. En la Zubia se halla terminado el amillaramiento de la riqueza de aquel término, el cual se halla expuesto al público durante el plazo de quince días.

Reparto. En Lobras se halla terminado el repartimiento de consumos.

La candidez pastoril.

Manuel Fernandez Martin, vecino de Orgiva, es un pastor *sencillo*, al servicio de doña Concepcion Rodriguez, vecina de Lanjaron y dueña del cortijo llamado del Corral.

Este *cándido* pastor presentóse la noche del 1.º de este mes en el cortij de los Buenos, que labra Antonio Estevez Galdeano, y logró embaucar á una linda jóven de 16 años de edad llamada Carmen Estevez Hodar, consiguiendo llevársela, asegurándole que la iba á casar con un hijo suyo.

La muchacha llegó con el taimado pastor al antedicho cortijo del Corral ó de los Moreas, y allí pudo convencerse de que había sido víctima de un engaño.

Entretanto esto ocurría, su padre Antonio Estevez Galdeano había dado conocimiento á la Guardia civil del puesto de Velez Benau-

dalla del rapto de su hija, por lo que se presentó una pareja en el citado cortijo, deteniendo no solamente al pastor, sino a la joven referida, los cuales fueron puestos a disposición del juez de Órgiva, terminando así la bucolica aventura.

El ganado que custodiaba el pastor fué entregado al vecino de Lanjaron Baltasar Hernandez, hasta tanto que su dueño disponga quien haya de hacerse cargo del mismo.

La minería en la provincia.

Durante el cuarto trimestre del último año económico estuvieron en explotación en esta provincia las minas siguientes:

De calamina. 6 en Baza, 4 en Gor, 3 en Otívar y 1 en Motril. Estas 14 minas produjeron 11.170 quintales métricos de mineral, cuyo valor era de 16 275 pesetas.

De plomo. 20 en Órgiva, 1 en Velez Banaudalla, 1 en Albuñuelas y 1 en Turon. Las 26 produjeron 4.611 quintales métricos de mineral, siendo su valor 34.201'49 pesetas.

De pirita. 1 en Geres del Marquesado que produjo 4.100 quintales métricos, siendo su valor 15 365 pesetas.

Corbiza. 1 en Geres del Marquesado, que produjo 1.100 quintales, siendo su valor 4.675 pesetas.

El importe del 2 por 100 que constituye el impuesto que percibe la Hacienda se eleva en dicho trimestre a 1.415'42 pesetas.

Alcalde suspenso. El juzgado de Guadix ha dictado auto de procesamiento y suspensión del alcalde de Beas D. Torcuato Lopez Aguilera, en causa que instruye por abusos electorales.

Riña de mujeres. Ayer a las doce de la mañana riñeron furiosamente en la calle de Saravia dos mujeres de vida airada, resultando una de ellas, llamada Adela Ruiz Jimenez, con varias contusiones y arañazos en la cara y manos, por lo que fué llevada a la Casa de Socorro.

La otra, Angeles Martinez Ortiz, fué conducida al arresto.

Contribucion. La cobranza del primer trimestre de la contribucion se efectuará:

Los días 9 y 10 en Agron y Moraleda de Zafayona; 10 y 11 en Mairena; 10 al 12 en Bérchules y Otura; 11 y 12 en Arenas del Rey, Cacin y Turro, Chimeneas, Ventas de Zafarayá, Bayacas, Caratúnas y Cogollos de Guadix; 13 y 14 en Fomes, Jayena y Santa Cruz del Comercio; 15 y 16 en Játar; 17 y 18 en Ventas de Huelma.

Subasta. El señor Alcalde anuncia para dentro de diez días, a contar desde que aparezca el anuncio en el Boletín, la subasta para el alumbrado de petróleo en el Fargue.

Concurso. El señor Comisario de Guerra anuncia para el día 17 concurso para la adquisición de harina de primera clase, carbon de cok, leña, paja y cebada, con destino a la Factoría militar.

Los gastos municipales. Por acuerdo del señor Alcalde, ha quedado expuesto en los sitios de costumbre de las Casas Consistoriales el estado de los gastos hechos en obras municipales durante la semana que comprenden los días del 26 al 31 de agosto último, detallándose en sus partidas correspondientes lo respectivo a jornales y materiales, con la debida separación.

Junta de asociados. Para formar la de Ugíjar han sido elegidos:

D. Ricardo Rivera Romero, D. Enrique Fresneda Corral, D. Juan de Dios Aguado, D. Antonio Vidana Ruiz, D. José Leon Fernandez Linares, D. José Aguilar Lopez, don Pedro Cabrera Sanchez, D. José Suarez Martinez, D. José Entrena Rico y D. Lorenzo Aguado Fernandez.

Una fiera humana.

De tal merece ser calificado el autor de los asesinatos cometidos en la cárcel de Allariz, del que ya dimos noticia por telégrafo.

Isaac Morilla Jimenez, preso por homicidio, encontrábase bromeando con otros ocho presos, cuando de repente y sin que precediera acto alguno que hiciera prever lo que iba a pasar, exclamó:

—¡Vaya, ya está armada!

Decir esto y asestar a uno de sus compañeros de prisión terrible puñalada, todo fué obra de un instante.

La víctima recibió el golpe cerca del corazón y cayó exánime. No había precedido riña ni provocación alguna.

Seguidamente acometió Morilla a todos los demás presos. Dos de ellos estaban asomados a la reja, mirando a la calle. Cayeron muertos uno encima del otro, al volver ambos la cara para enterarse de lo que ocurría.

Otro quiso gritar pidiendo auxilio. Sintiose herido por la espalda, y revolviéndose pudo parar el segundo golpe que le dirigía Morilla. Dominado, al fin, por éste, pidió gracia de la vida, y aquella fiera humana no se la otorgó sino a condición de que su compañero declarase una falsedad cuando interviniera en el asunto la justicia, diciendo que Morilla había obrado en defensa propia, porque otros presos le querían robar y matar.

A todo esto pedían socorro desde la cárcel,

sin que en el pueblo se pudiese suponer la causa. Tocaron rebato las campanas y acudió el juzgado con fuerza de la Guardia civil, así como una parte considerable del vecindario.

Los demás presos huyeron, salvándose milagrosamente de las iras de aquel furioso. Uno refugióse entre dos colchones.

Todas las heridas fueron causadas en el pecho y región del corazón, excepto las del herido en la espalda.

Vino barato. Según las noticias que tenemos de Valladolid, el precio del vino en aquella provincia ha bajado a setenta y cinco céntimos de peseta la cántara, y en algunos pueblos tendrán que tirar lo que hay en las cubas, pues es grande la cosecha que se presenta, no solo en aquella provincia, sino en las limítrofes.

Noticias comerciales. Ha suspendido pagos el comerciante de Madrid Manuel Ugarte. —Se han declarado en quiebra A. Dietrich y Enrique Galar de Buenos Aires.

Vacunación. Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará directamente de la ternera, de nueve a once, en el Instituto municipal.

El proceso de los manifestantes.

Aunque ya ha pasado la excitación producida en los ánimos por los sucesos de la noche del lunes, todavía se habla del asunto, con motivo del proceso que, a consecuencia de los mismos, tramita el Juez del Sagrado D. José Marceliano Gonzalez, a quien el Juzgado de Guardia pasó anteayer las primeras diligencias.

Ayer prestaron declaración en dicho proceso D. Isidoro Perez de Herrasti, el tabernero de la placeta de la Trinidad que, según nos parece recordar, se apellida Reche, D. Rafael Zarate, el jefe y los inspectores de orden público, José Maturana y Eduardo Valle que resultaron heridos y otros dos sujetos. Estos, cuyos nombres ignoramos, y el tabernero están detenidos.

Según parece, hoy continuará el Juzgado recibiendo declaraciones y, hasta la fecha, no se ha dictado auto de procesamiento contra nadie.

El monumento a Gayarre. El gran mausoleo que se está erigiendo en el Roncal a la memoria de Julian Gayarre quedará terminado el año próximo.

El monumento es obra de Boulliere. **Viajeros.** Ha llegado a Málaga el comerciante granalino don Roque Miranda.

—De dicha ciudad han salido para Lanjaron don Manuel Perez y su señora y para Alhama don Antonio Martos.

—Ha regresado de Almuñécar D. Juan Ayuso.

—Ha salido de Cádiz para Lanjaron el auditor general de aquel departamento marítimo D. Pablo Vignote Wanderlich.

Desafío de ciclistas. El velocipedista americano K. Smits no ha aceptado el reto que le dirigió por medio de la prensa el señor Periquet, vencedor del citado *recogiman* en las carreras verificadas hace dos meses en Valencia.

Juez. Ha tomado posesión del cargo de juez municipal suplente de Baza D. Francisco Rivas Lupion.

Otro documento del Papa. Como la prensa extranjera, y especialmente la italiana, ha dado excesiva importancia a la agitación carlista, han llegado ecos de esta agitación al Vaticano.

Su Santidad Leon XIII ha procurado informarse de este asunto, adquiriendo noticias exactas.

Ha podido apreciar el Papa la verdad de lo que ocurre, y ha sabido que los curas carlistas de Navarra y las Provincias Vascongadas se agitan mucho y precuran contribuir a la propaganda del Pretendiente.

En vista de esto, Su Santidad dictará en breve un documento llamado a tener gran resonancia. Dirigido este documento a los prelados de España, les recuerda el espíritu de su última y famosa Enciclica y encarga a los sacerdotes que respeten y veneren la forma de gobierno establecido en España y las personas de Alfonso XIII y la reina regente.

Dinero para España. Dice un periódico de Madrid que en el ministerio de Estado se han recibido noticias de Fez del día 26 de agosto, según las cuales el gobierno del sultan anuncia a España que tiene dispuesta la cantidad de cuatrocientos mil pesos, que han de completar el primer plazo de la indemnización por los sucesos de Melilla.

El Gobierno marroquí espera ocasión de remitir a Tánger esta cantidad en condiciones de seguridad.

Una carta de Alfonso XIII. Un periódico italiano manifiesta que Leon XIII, ha recibido una carta de su ahijado el rey de España Alfonso XIII felicitándole cariñosamente por la última fiesta patronímica del Sumo Pontífice.

Según el citado periódico, parece que esa carta, escrita del puño y letra del Monarca español, ha sido muy del agrado del Papa.

Conste. El barbero Juan Sanchez Linares, que fué detenido la noche de la manifestación,

afirma que él no tomó parte en ella, sino que estaba tranquilamente en la puerta de su establecimiento.

Viajes de políticos.

El Sr. Castelar.

El exjefe de los posibilistas ha salido para Barcelona, donde se detendrá algunos días.

Después irá a Valls, con objeto de pasar una temporada en la finca del senador Sr. Salvany, y en octubre se dirigirá a Roma para hacer su anunciada visita a Su Santidad.

El ministro de la Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación saldrá en la segunda quincena de setiembre para Valencia con objeto de pasar una corta temporada con su amigo el Sr. Madrid Dávila.

El Sr. Grolzard.

Procedente de Burgos, ha llegado a Madrid el ministro de Fomento, Sr. Grolzard.

El incendio de Málaga. El incendio de que ya tienen cuenta nuestros lectores por telégrafo se inició anteayer en una haza próxima al ferrocarril donde había más de 30 000 arrobas de paja propiedad de varios labradores.

Ardiéron 23.000 arrobas y el siniestro pudo ser localizado sin que por fortuna se propagase a los edificios de la estación como se temía.

Las pérdidas se calculan 11.500 pesetas.

Las causas del incendio fué una chispa de un tren de maniobras que prendió en los montones de paja.

Desde Baza.

Desde Baza nos comunican las siguientes noticias:

Desgracia con suerte.

En la calle del Caliz, y en casa propia de Manuel Sorroche Quesada, vivía una familia a quien éste la tenía alquilada. Una mujer que padece de alferreía estaba próxima a una ventana que distaba de la calle ocho varas y media y al ser acometida del accidente, cayó por ella, recibiendo un terrible golpe, que todos opinaron le costaría la vida, pero por fortuna salió ilesa, salvo pequeñas contusiones, lo cual puede considerarse como un verdadero milagro.

La feria y fiestas.

Están ultimadas las casetas donde se pondrán todas las tiendas para la feria, que se espera estará animadísima este año.

El 6 del actual vendrá de Guadix la antigua cofradía para celebrar la función en honor de nuestra patrona, que consiste en una salva solemne el día 7 por la noche y castillo de fuegos artificiales; el 8 solemne función con sermón y procesion por la tarde, a la que asisten todas las autoridades.

Nuestra milagrosa patrona la Virgen de la Piedad, fué encontrada en el sitio que ocupa su templo por un accitano, y después de grandes luchas judiciales por si la imagen quedaba aquí o la llevaban a Guadix, resolvieron a favor de Baza, con condición de que vendría la cofradía, que es recibida con mucho entusiasmo, saliendo el pueblo en masa a recibirla, y a su llegada, después de jugar la bandera, bajan los mayordomos a la imagen de su camarín.

Los bastetanos costean la novena y una función igual el 15 ó sea el día de la octava.

La feria de tiendas empieza el día 7 y termina el día 20; la de ganados el 11, 12, 13 y 14.

Las veladas en la plaza, amenizadas por la banda de música, son los días 8, 10, 11, 12, 13 y 15.

El obispo de Guadix.

El sabio y virtuoso obispo Sr. Fernandez del Rincon es esperado aquí con singular entusiasmo, pues a los muchos títulos que reúne para ser respetado y amado de todos sus hijos, hemos de añadir la protección, que dispensa para que se establezca aquí un convento de frailes, idea que partió hace mucho tiempo de D. Antonio Martinez Collados y del Beneficiado de esta parroquia mayor D. Santiago Boniles Montes.

El convento de frailes.

Al efecto, el Sr. Martinez Collados ha comprado el antiguo convento de la Merced, que después fué propiedad de D. Francisco Molina Aguilar, cuyo edificio ha sido visitado por el R. P. General de la Orden del Corazón de María, que tiene su centro en Santo Domingo de la Calzada, encontrándolo muy apropiado para el caso, por estar bien situado y al lado del suntuoso templo de la Patrona.

Se ha formado un plano de las obras de ensanche, que se van a realizar y están trabajando en ellas. Se esperan cuatro frailes sacerdotes y tres legos.

La orden de San Vicente.

También se habla, pero esto no es tan seguro, de que D. Concha Requena, piensa ceder su casa, calle de los Dolores, que es el antiguo convento de los felipenses, para que vengan hermanas de la orden de San Vicente a educar niñas y señoritas.

La epidemia del trancazo.

Nos ha visitado el llamado trancazo ó grippe, existiendo muchas personas atacadas de dicha enfermedad, pero defunciones no se cuentan hasta ahora.

Las obras del ferrocarril.

Las obras del ferrocarril se hallan adelantadísimas y por más que los viajeros solo pueden llegar hasta Parchena, la locomotora llega dos leguas más allá de Serou, estando todo casi terminado, de modo que podemos decir está a tres leguas de Baza y estas son todas las obras importantes terminadas.

Otras noticias.

En la próxima feria tendremos aquí dos corridas de toros, que dicen serán mejores que la del 15 de agosto último.

—El verano aquí ha sido seco, sin caer una gota de agua.

El calor terrible que se ha sentido tenía los frutos de verano en malísimas condiciones. Llevamos además unos días de ardentarse unas nueces que hacen mucho daño en los campos.

—La antigua y acreditada fenda llamada de Mariquita, sita en los Alamillos, ha sido trasladada a los Caños Parados, a mejor y más cómodo edificio.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Madrid el joven alumno de la Academia de infantería D. Hector Olavarría, hijo del director de *El Ejército Español*, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

—El redactor de *El Nacional* D. Juan Manuel Robles ha sufrido la inmensa desgracia de perder a una hija de corta edad.

Le deseamos resignación bastante para soportar tan terrible golpe.

—El lunes falleció en Guadalajara D. Adelido Tudury, marquesa de Urrea y madre política del Gobernador civil de aquella provincia.

—Ha fallecido en Moraleda de Zafayona el virtuoso teniente cura de aquella parroquia D. José Maria Blasco Martin cuya muerte ha sido muy sentida, pues el Sr. Blasco desempeñaba su cargo desde hace 37 años.

La Hormiga de Oro.

PARA COMPRAR

PO. L. VOS
POM. V. DAS
ESEN. C. LAS
PULVE. IZADORES
POLV. RAS
CRE. AS
CIG. RRERAS
CAN. U. ELABROS
TANJ. M. TEROS
PORTAMO. EDAS
CUB. ERTOS
MU. BLES
NA. AJAS
ESP. J. OS
y otra infinidad de artículos a precios económicos.
Depósito de los cubiertos de Plata Christofle.
10, Principe, 10.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de *El Sol*.

Ya se están

recibiendo en el establecimiento EL SOL los géneros en grandes surtidos para entretiempo y temporada de invierno de 1894 a 95, que se venderán a verdaderos precios de fábrica. En primeros del próximo octubre aparecerá en la cuarta plana el nuevo gran anuncio de los surtidos de EL SOL. Las existencias de géneros de esta temporada se saldan ahora. EL SOL Zacatín, 5.

Comunicados

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi estimado amigo y compañero: Dispénsame V. que nuevamente vuelva a molestarle, con objeto de que Granada conozca la valiente hazaña realizada anoche por dos de esos periodistas de nuevo cuño, tan bien retratados por V. en uno de los últimos números de EL DEFENSOR: Fernando Gomez de la Cruz y Miguel Martinez, redactores de *La Publicidad*.

Hallándome en la puerta del estanco próximo al Casino Principal, mirando un periódico, los citados individuos llegaron a mí por la espalda, sin que yo notase nada, y comenzaron a agredirme a arañazos, viéndome precisado a rechazarlos a puntapiés, que es como hay que repeler estas cobardes agresiones, impropias de hombres y de caballeros.

La oportuna intervencion de varias personas evitó el que las cosas pasaran a mayores, huyendo al aproximarse la policía el Gomez y el Martinez, por lo que no pararon, como era lógico, en la cárcel.

Como el asunto hallase ya sometido a los tribunales de Justicia, que son los únicos llamados a imponer castigo a los que delinquen, hago punto por ahora respecto a él y a las causas que lo han motivado, reservándome hacer uso ante aquellos de los derechos que la ley me concede, para el castigo de los culpables.

Dando a V. gracias por la insercion de estas líneas, se reitera suyo affmo. amigo y compañero q. s. m. b., —Cayetano del Castillo.

Toros.

Dos cogidas.

En la plaza de Damiel fué cogido el domingo el espada *Cacheta* que sufrió un puntazo en un brazo.

—En Palencia, el mismo día el quinto toro volteó a un aficionado que intentó darle el quiebro de rodillas. El diestro improvisado sufrió tres puntazos, que al parecer no tienen gravedad.

Novela amorosa.

La policía de Rumford instruye sumaria en la actualidad con motivo de un asunto curiosísimo con ribetes de novela.

Una muchacha de 20 años, miss Sponey, que vive con sus padres en Rumford, desapareció hace unos días de su domicilio. La familia, inquieta y preocupada, la buscó por todas partes y consiguió hallarla en casa de una hermana casada.

Tenía la joven varias heridas en el cuello y en el lado izquierdo del pecho, negándose en absoluto a dar explicaciones a sus parientes y declarando tan solo a la policía lo siguiente: «Estaba comprometida secretamente—ha

bla la niña—para casarme con un joven de Ilford, estudiante de derecho. Debía pedir mi mano oficialmente, así que se examinara y tomase el título de abogado.

Desgraciadamente, mi novio no salió bien de sus exámenes.

Entonces, concertamos que nos suicidáramos.

Fui á su encuentro por ferrocarril hasta Ilford y de allí nos dirigimos á Southend.

Después de pasearnos por el campo, apuramos juntos una botella de láudano, que no hizo más que adormecernos sin causar efectos mortales, y en vista de ello, seguimos paseando.

Al día siguiente, convinimos que mi novio me cortaría el pescuezo, y después se mataría. Pero no tenía más que un cortaplumas, con el que me pinchó muchas veces, intentando degollarse después.

El arma, aunque nos causó muchas heridas, de las que manaba sangre en abundancia, no produjo tampoco el efecto deseado, y así cansados de correr todo el día, mi prometido tomó el tren de Ilford y yo el de Rumford.

La policía ha comprobado ya la veracidad de tan extraño relato. El estudiante, aunque gravemente herido, ofrece esperanzas de vida, y es probable que de lograrse su curación, los dos amantes se unirán en santo conyugio.

Pero esto, después de haber cumplido la pena que le han de imponer los tribunales ingleses por el doble delito de tentativa de homicidio en la persona de miss Emily Sponer, y la de suicidio en el Arthur Rovland Hill.

Cartas

Madrid 4 de setiembre de 1894.

Ha vuelto á hablarse hoy de los escándalos municipales con motivo de una carta que Silvela publica en *El Tiempo* de esta mañana. En ella consigna que siendo el daño manifiesto y unánime la convicción de la necesidad del remedio, los que toman á su cargo la dirección del espíritu público, deben expresar concretamente su criterio sobre el problema de la administración municipal en España.

El jefe de la disidencia conservadora dice que al cabo de 24 años de práctica del criterio democrático implantado en 1870, que fia al sufragio la elección de los mejores, rechazando los convictos de impureza ó incapacidad, y al poder judicial el poner en claro los abusos y castigar á los culpables, arrojando de sus puestos á los delincuentes, nos encontramos con que el sufragio olvida á los más íntegros que no le cultivan y favorece á los que por lo común debiera volver la espalda, y con que el poder judicial es impotente. Los ayuntamientos y los que se dedican á su cultivo intensivo, saben que el sufragio no enmienda, que el poder judicial no corrige y que el poder administrativo no ejerce.

Por eso el Sr. Silvela propone: Quebrantamiento de la unidad de régimen dando á la ley flexibilidad para que los municipios bien administrados obtengan completa independencia del poder central, y los desbaratadores de sus bienes pasen por necesaria curatela ejemplar, para lo cual hay que dejar mayor facilidad de intervención del poder ministerial, estableciendo al propio tiempo garantías para evitar ingerencias políticas; y por fin, que con el sufragio universal directo se pueda todavía gobernar en España, pero que con él no se puede administrar y por tanto hay que constituir en los ayuntamientos participaciones de orígenes análogos á los que nutren de elementos más permanentes al Senado.

Estas ideas las ha expuesto Silvela en otras ocasiones y las desarrolló en un resumen de discusiones habidas años pasados en el Ateneo. El caso es que se ha llegado á un extremo en que no cabe cruzarse de brazos ante lo que pasa en Madrid y en otras partes con los administradores de los intereses provinciales. Conviene tener presente el modo de pensar de un hombre que aspira á la jefatura del partido conservador y cuyo criterio es seguido hoy por todos los conservadores y por muchos que no lo son.

Otra carta, la publicada por *Veridicus* en *Las Provincias* ha dado juego en los círculos y ocupación á la prensa, porque en ella se afirma que canovistas y silvelistas están donde estaban, que Martínez Campos cree que es necesaria la unión de las dos ramas para ocupar el poder, que la gente de Silvela no obedece á móviles personales sino á mandato de la opinión, y que no ha llegado la hora de unirse con Cánovas los disidentes, hecho que se realizará cuando sea indispensable. Esta carta ha hecho muy mal efecto entre los elementos conservadores que creen que en octubre, así que se plantee la crisis, caerá la situación liberal.

Pero la mayoría de los políticos estima que todo se reducirá á cambiar Sagasta de compañeros, uno de ellos el ministro de Hacienda que dice tener deseos de dejar el puesto apesar de creer que lo hace bien. Este tema de la futura crisis es de los que no se agota nunca. Reformado el actual gabinete, ó sin reformar, se piensa en que conviene abrir pronto las Cortes que faciliten al gobierno el poder celebrar convenios comerciales con varias potencias, realizar el empréstito y sacar adelante unos presupuestos. Después si que vendrá el cambio de política.

Se anuncia que pronto publicará la Santa Sede un documento de resonancia, exhortando á los sacerdotes carlistas á que reconozcan y acaten á la dinastía reinante. Todavía no hay datos para afirmar que el Modus con la Argentina haya fracasado.

Telegramas de New York dan cuenta de un horrible incendio que ha reducido á escombros á varias ciudades ocasionando la muerte á muchos cientos de personas. Ninguna novedad en Marruecos. El rey de Portugal se halla levemente enfermo. Los esfuerzos de la ciencia médica prolongan la vida del Conde de París que agoniza lentamente.—F.

Evaresto Manero, Licenciado en Medicina y Cirujía, socio corresponsal laureado con medalla de oro y accésit de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto médico valenciano, laureado de la Ginecología Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de epidemia.

Certifico: Que los *Salicilatos de bismuto y cerio* merecen ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tiene la triple acción de detener las fermentaciones putridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo por lo tanto, muy útiles á un número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte, haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica donde tan frecuentes son los catarrros y dispepsias gastro intestinales.

El Sr. Vivas Perez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mejor consideración por parte de la clase médica.—Alicante, 30 de octubre de 1888. —E. Manero.

Nuestros Telegramas.

Madrid 5, siete y media noche.

El contralmirante Sr. Ocaña se ha encargado interinamente de la dirección del personal en el ministerio de Marina.

Sigue empeorando el Conde de París.—Perpen.

Madrid 5, siete y treinta y cinco noche.

Procedente de Mazagan ha llegado á Tánger el crucero «Reina Regente».

En Mazagan se confirman los rumores que circulan relativos á haber fallecido el Príncipe Tuerto.

También se confirman las noticias que adelanté ayer sobre desórdenes y atropellos cometidos en Marruecos.—Perpen.

Madrid 5, siete y tres cuartos noche.

Se va apagando parcialmente el incendio de los bosques de Nueva York, pero existen temores de que se propague á las minas de petróleo de Pensilvania.

Se considera inminente una batalla decisiva en la cuestión de Corea.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado .	71'25
4 por 100 exterior	82'10
4 por 100 amortizable	80'25
Cubas	111'75
Banco de España	385'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha	30'22
Londres, 8 días vista	30'32
París, 8 días vista	20'30

Perpen.

SU ENEMIGO INVISIBLE.

Supónganse ustedes que un picaro entrase en la casa de un hombre honrado, le derribase, le golpease, le arrastrase por el suelo y por último le abandonase, para luego regresar uno ó dos días después á repetir la misma operación. Imagínense ustedes que este tratamiento atroz se continuase por semanas, meses y años. Pero no, esto es apenas imaginable, pues si el hombre honrado no pudiese defenderse por sí mismo, llamaría á sus vecinos ó haría llamar á la policía. Aun si no hiciera ni una ni otra cosa, nunca hubiera podido sufrir más de lo que sufrió durante años la señora Abdona Balmaceda, esposa del señor D. José Breton, de Yanguas, en la provincia de Soria. Fué atacada y atormentada, pero no por un enemigo de forma humana. Un enemigo invisible desalmado la perseguía. Su esposo nos escribió con fecha de 25 de mayo de 1894, la relación singular de los sufrimientos de su mujer y nos dice como se alivió.

«Hasta la edad de 40 años,» nos dice, «la señora de Breton gozaba de buena salud. Desde entonces su singular enfermedad empezó. No tenía ataques todos los días, pero si cuatro ó cinco á la semana.»

«Generalmente principiaban,» nos escribe el Sr. Breton, «como á las tres de la tarde con un desasosiego general, acompañados de dolores en los riñones y corazón. La pobre mujer se quejaba de dolores de cabeza y de sensaciones de ahogo. Algunas veces la pasada agonía era tan fuerte que parecía quedarse en convulsiones y violentamente se quitaba la ropa declarando que la más pequeña presión aumentaba la agudeza de suofación. En este estado permanecía cuatro, seis y algunas veces hasta más de ocho horas, después de las cuales el ataque cesaba. En seguida podía tomar alimento y dormir.»

Los doctores estaban confundidos. Algunos de ellos creían que esta extraña enfermedad era únicamente nerviosa en su origen, otros la bautizaban con difíciles nombres griegos y unos pocos

creían que la señora Breton era víctima de dispepsia de un carácter excesivamente grave. Esta última conjetura fué exacta. La señora probó medicinas, baños y varios cambios de alimentos. No se mejoró. Fué inútil que cambiara su dieta, porque en su estado, no podía digerir nada. Era tratar de dar la vista á un ciego por medio de diferentes clases de anteojos.

Afortunadamente el Sr. Breton oyó hablar del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compró unas cuantas botellas y este gran remedio principió á funcionar, como siempre lo hace, arrojando del cuerpo de los enfermos la materia sucia y venenosa que corrompe la sangre y destruye los nervios. No se crea que la primera botella la curó. Estaba demasiado enferma para que esto fuera así. Pero desde el principio los terribles ataques de su enemigo eran menos frecuentes y menos graves.

Llena de esperanza continuó usando el Jarabe conforme con las claras instrucciones impresas en la etiqueta. «Y hoy, nos escribe su esposo, tengo el placer de informarles que está libre de todo padecimiento y que no tiene aflicción alguna, excepto cuando hay un repentino cambio atmosférico ó cuando ha comido muy abundantemente, pero la dificultad es ligera y desaparece luego después de tomar veinte gotas del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Tal fe tiene ella en el Jarabe que lo da á nuestra familia y á los sirvientes. Queda V. en completa libertad para hacer uso de esta carta de la manera que lo halle más conveniente. (Firmado) José Breton.»

No hay que admirarse de que los doctores estuvieran confundidos. Ni uno de sus enfermos en diez mil han sufrido como la señora Breton. Sin embargo, la causa de la aflicción fué sencilla y el remedio también lo mismo. Cuando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel efectúa curaciones como esta, es fácil comprender cómo las enfermedades de menor gravedad, desaparecen bajo su poder.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías, y expendurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 rs.; frasco, 8 rs.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Buena cerveza.

Inmejorable por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diafanidad, saturación gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan cuatro pesetas, que se reintegran á la devolución de los mismos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6.

Pagos, al contado.

No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall en *Las Colonias*, Mesones, 56 y 58 y en los principales establecimientos de Granada.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

El Album de la Alhambra.

(TERCERA EDICION.)

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento.

Precio: Dos pesetas.

Se vende en la Administración de *EL DEFENSOR*, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Cartera Oficial

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 5 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702 35 milímetros, soplando el viento del N, hallándose el cielo nubes y pudiéndose pronosticar tiempo de bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 26'0 grados centígrados y al sol de 38'3.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 19'5 sobre cero en el termómetro cubierto y de 15'7 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro tipe marcaba 23'2.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 5 DE AGOSTO.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1643
Entrada de hoy	276
Total existencia de hoy	1919
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 10 ptas. 00 céntos	22
Al precio máximo de 11 ptas. 00 céntos	10
A precios intermedios	227
Total vendido	259
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	1919
Venta total de ayer	259
Sobrante para hoy	1660

Precio de otros granos.

Cebada de 5'75 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.				
Habas de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.				
Maiz de 00'00 id. id. á 00'00 id. id.				
Yeros de 9'25 id. id. á 10'00 id. id.				

Matadero.

El día 5 fueron carnizadas en el Matadero 6 vacas al precio de 1'51 á 1'78 ptas. el kilo; 3 terneras al precio de 1'85 ptas. el kilo y 138 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

Pagos para el día 6.

Al Depositario pagador, atenciones clases pasivas.
A D. Dámaso Alonso, carreteras y material de fincas.
Al Ayuntamiento de la capital, arbitrios municipales.
A D. Francisco Rojano, material de Juzgados.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Eugenio y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Angustias. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo á las ocho y media. En San Nicolás y las Angustias á las nueve.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y las Angustias hay misa de doce.

La novena de San Gil se hace en Santa Ana á las cinco.

Duodenario.—El de San Nicolás en su iglesia á las cinco y hay sermón.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Puereza, en San Ildefonso.



JUBILEO EXTRAORDINARIO

concedido por el alma

DE LA SEÑORA

D.ª Juana Artacho de Paso y Delgado,

R. I. P.

Dicho Jubileo se celebrará el día 6 de los corrientes en la iglesia de Santa Inés de esta ciudad.

Se suplica á sus numerosos amigos se sirvan concurrir y encomendar su alma á Dios.

Los que así lo hicieron ganarán 80 días de indulgencia expresamente concedidos por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

Todos los señores Sacerdotes que apliquen en dicho día el Santo Sacrificio de la Misa en la referida iglesia, recibirán el estipendio de 8 reales.

Remolino, Dep. del Magdalena.

Rep. de Colombia, Agosto 5, de 1888.

Señores Lanman y Kemp, Nueva York.

Muy señores míos: Después de tres años de terribles sufrimientos á consecuencia de una ulceración en la nariz, me hacen hoy xelamar lleno de contento. ¡Bendito sea la divina Zarzaparrilla de Bristol!

Habia agotado todos los remedios indicados para aliviar mis sufrimientos y cada día el mal avanzaba rápidamente. . . . hoy lleno de vida me he entregado á mis habituales ocupaciones gracias á la maravillosa preparación de la Zarzaparrilla de Bristol.

En el deseo de prestar á la humanidad positivos bienes les estimaré si ustedes lo tienen á bien se sirvan dar publicidad á este espontáneo testimonio, etc., etc. ANTONIO MARIA RODRIGUEZ.

Aviso.

A los señores compradores de ajos colorados de Valer, tan acreditado en Argelia, en Puerto Rico, en la Habana y en Naballos, pueden dirigirse para sus compras á D. Nicasio Castro, calle Real, núm. 4, Valor.

Se desea

una administración de fincas en Granada, Málaga ó sus provincias, á responder con fianza metálica. Informes, Mesones 6, segundo izquierda.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

La Pluma de Oro!

Esta papetería, donde el público encontrará el más extenso surtido en papeles para fumar y de escribir, de todas las marcas y clases conocidas, libros ruyados comerciales, libretas y demás artículos correspondientes al ramo, en calidades superiores y á precios sin competencia.

Único depósito de las acreditadas cuerdas de guitarra (la Viuda).

El que quiera comprar bueno y barato, que visite antes *La Pluma de Oro*

Mesones, 22, 24 y 26.-Granada.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA

Excma. Señora Doña Dolores de la Cudra, Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos.

Excelentes vinagres de mesa, á precios arreglados.

Al por mayor, á 2'50 ptas. arroba.

Hasta 5 arrobas, á 3 ptas. una.

Para más detalles pueden dirigirse al administrador

D. Victor Bello, en Gojar.

Imprenta de El Defensor de Granada.

EL SOL.

GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.

¿QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende a precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Cortés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas a precios de fábrica. Toallas, mantelerías hilo y algodón, toallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrias, antucos, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

Zacatin, 5.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,
13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,
TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo J. manez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.	Pesetas 18.621.563'27
Activo.	15.004.675'94
Siniestros pagados.	989.228'93
Capitales en curso.	39.364.854'77
Reservas.	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de Granada, señores Hijos de D. Joaquín Agrela, Frailes, 5.

BAÑOS DE TOLOX

(Provincia de Malaga)

Aguas azoadas y alcalinas amoniacales

SEMEJANTES A LAS DE PANTICOSA.

Temporada, de 1.º de mayo al 31 de octubre.—Curan todas las enfermedades de las vías respiratorias y todas las que exijan un tratamiento tónico reconstituyente.—Salas de inhalaciones, pulverizaciones, duchas, baños de tina y de alberca.

GRAN FONDA.

Viaje.—Por estación férrea de Pizarra y de ésta á Tolox en caballerías.—Para informes, diríjase al Administrador.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

* Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.



EL MAL GUSTO

del

ACEITE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE. ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.



Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Centusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory, Eastville.

Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino.

POR SEIS REALES.

Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones, se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos.

Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería.



Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VENEREO, SÍFILIS, BLENORRAGIA,

Flujo blanco, Gota militar.

Cura en dos dias, cápsulas Koch. Tres pesetas. Vá correo.—Impotencia, debilidad, pérdida semen, mal de orina.—Consultas y prospectos gratis por carta.—Gabinete médico Norte-americano, Montero, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales.—Carretas, 33.—Madrid. En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles, calle de Abenamar, núm. 7.

Impotencia.

Espermatorrea, esterilidad.

Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus Sensual á cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 16, Lopez Llacer, Puerta Real, y otras.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El doctor NEURTELLOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa.—Depósito GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en París.

JARABE IODO TONICO FOSFATADO

preparado por

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, boeo, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresion dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administracion y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras • Alcanco • Esguinceos

Agrionos • Corvazas

Infiltraciones

y Derrames Articulares

Sobrehueros y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de Heridas y Manchas de los Animales

P. MÉRÉ DE CHANTILLY

ORLÉANS (France)

DROGUERIA

Santo Cristo.

Especialidad en géneros del reino y extranjeros, barnices de todas clases, purpurinas, anilinas, sosa cáustica, resinas, extractos, esencias, pinturas de todos colores al aceite y al barniz, aguas minerales y jabones perfumados.

Se vende

en precio arreglado un andén que muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aun para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de coque, en muy buen estado.—Puede verse, calle Heras del Haza, núm. 22.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono». Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desahogan los lotes del mismo dando casi su valor.

Almoneda,

Por ausentarse su dueño se venden varios muebles y garniciones de coche y una gondola, Calderería Vieja, 20, darán razon.

Se vende

por módico precio dos fanales de cristal de tres cuartas de altura con pié de madera, Aguilá, 28.

Gran fábrica de mesas DE BILLAR

movida á vapor, de D. Camilo Laorga, abanista de S. M., premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte. Una, desde 700 pesetas en adelante.—Calle de las Peñuelas, núm. 26, Madrid.

Parquets ó mosaicos de toda clase de maderas finas para pavimentos y techos de habitaciones.

Representante en esta ciudad, José Maqueda, Puentezuelas, 16.